

SAC-00510-2024

San José, 21 de Marzo de 2024

Señores(as):

Luis Fernando Monge Salas

Referencia : ACUERDO 9831-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 20/03/2024. Estados financieros consolidados auditados y Carta de Gerencia del Grupo INS al 31 de diciembre del 2023. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9831, artículo II del 20 de marzo del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Mónica Araya Esquivel** somete a conocimiento de los señores directores los oficios GEC-00574-2024 y GEF-00528-2024, ambos del 18 de marzo de 2024, y el oficio DFA-00328-2024 del 19 de marzo de 2024, que contienen los estados financieros consolidados auditados del Grupo INS al 31 de diciembre del 2023, así como los oficios AU-00246-2024 y AU-00247-2024, ambos del 15 de marzo de 2024, con el refrendo de la Auditoría Interna a dichos estados financieros y el oficio SAC-00477-2024 del 19 de marzo de 2024, con el Acuerdo 457-I del Comité de Auditoría Corporativo, mediante el cual comunica que ha revisado esta información financiera con opinión limpia. Todos estos oficios, más la presentación de la firma de Auditoría Externa, KPMG, pasarán a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Que ha tenido conocimiento de los oficios GEC-00574-2024 y GEF-00528-2024, ambos del 18 de marzo de 2024; DFA-00328-2024 del 19 de marzo de 2024, AU-00246-2024 y AU-00247-2024, ambos del 15 de marzo de 2024; SAC-00477-2024 del 19 de marzo de 2024 y la presentación de la firma de Auditoría Externa, y según lo expuesto, discutido y analizado en el presente artículo:

ACUERDA:

1. Aprobar los estados financieros consolidados y auditados del Grupo INS al 31 de diciembre de 2023, contenidos en los oficios GEC-00574-2024 y GEF-00528-2024, ambos del 18 de marzo de 2024, y DFA-00328-2024 del 19 de marzo de 2024, los cuales muestran una opinión limpia.
2. Comisionar a la Administración para que presente dichos estados financieros ante los órganos de supervisión y fiscalización que corresponda dentro del plazo legalmente establecido.
3. Instruir a la Administración para que cumpla con las recomendaciones contenidas en la Carta de Gerencia de los auditores externos KPMG, como resultado de la revisión de los estados financieros consolidados del Grupo INS al cierre del período.2023, que consta en los oficios GEC-00574-2024 y GEF-00528-2024, ambos del 18 de marzo de 2024, y DFA-00328-2024 del 19 de marzo de 2024, estableciendo plazos y responsables.

Acuerdo firme

Nota: Se consigna que la Carta de Gerencia es de carácter confidencial.

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Secretario de Actas

Alex Alberto Díaz Morera

cc: Josué Abarca Arce, Lilliana María Orozco Chinchilla, Claudia Arévalo García, Jose Arévalo Ascensio, Maribel Jiménez Carmona, Osvaldo

Vega Madriz, Andreina Vargas Gutiérrez, Carlos Sánchez Arias, Irene Castro Hernández, Mónica Araya Esquivel, Claudio León Sánchez

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 21/03/2024 01:36:25 PM